CIRCULAR INFORMATIVA

Compañeras y compañeros:

El día 22 de junio se firmaron los convenios relativos a la revisión contractual de Telmex y CTBR, concluyendo así una etapa de lucha e iniciando una nueva fase en la que los temas centrales serán los relativos a la viabilidad económica de nuestra fuente de trabajo, el esquema jubilatorio de los futuros telefonistas y las vacantes.

Recientemente ha circulado un escrito de la Empresa, el cual demuestra que mantiene su posición irreductible, ya que plantea a los compañeros en lo individual una versión unilateral de un programa de intercambio de pasivo laboral por acciones, en el que no da un contexto completo de los motivos que tienen a Telmex en la situación actual; asimismo, insiste en convertir la jubilación de los futuros telefonistas en un simple complemento de la pensión pública de las AFORE, pretendiendo evadir su propia responsabilidad en la situación financiera y económica de nuestra fuente de trabajo.

Es de hacerse notar que en el documento cronológico dado a conocer en nuestra página web, se demuestra de manera contundente cuál fue el papel de América Móvil en el quebranto financiero de Telmex por las políticas que desincorporaron de la empresa a muchos de los servicios más rentables, mientras que en el estudio elaborado por el Dr. Víctor Pavón se acredita que no es necesario demeritar el régimen jubilatorio de los futuros telefonistas ni escatimar la aplicación de vacantes para resolver el problema del pasivo laboral. Estos argumentos no han sido tomados en cuenta por la administración de Telmex en el escrito antes mencionado.

En este contexto, la Empresa ha optado por impulsar una estrategia sistemática para desplazar a los telefonistas y en beneficio de las empresas filiales y terceras; simultáneamente, se han planteado diversos proyectos de modernización en los que se limita o se excluye la participación de los sindicalizados. Con ello se violenta la relación obrero patronal y se generan múltiples conflictos por la recuperación de nuestra materia de trabajo.

Es evidente que estas acciones de la Empresa constituyen una agresión al Sindicato y reafirman su falta de disposición para solucionar los distintos temas de nuestra agenda; se trata de una estrategia deliberada cuyos objetivos son debilitar a Telmex, dividir a los trabajadores e imponer una solución que menoscaba sus derechos adquiridos. La administración no se está preparando para encontrar una solución negociada, sino para un posible conflicto.

En función de lo anterior y dando seguimiento a los acuerdos de las asambleas nacionales anteriores, continuaremos las actividades contempladas en nuestro programa de acción,

iniciando a partir de este miércoles 22 de junio con un mitin frente a las instalaciones de Parque Vía y los principales edificios de Telmex de las secciones foráneas, portando los gafetes en defensa de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo; el jueves 23, se llevará a cabo una marcha virtual a nivel nacional en todo el país; el viernes 24, se reanudarán los trabajos de la Asamblea Nacional de Representantes, en la que se tomarán los acuerdos pertinentes y se especificará la estrategia a seguir para entrar en modo de resistencia y recuperar materia de trabajo.

Convocamos a toda la base telefonista a participar y cerrar filas, pues se avecinan momentos decisivos de lucha en los que la unidad de todas y todos será fundamental para superar el desafío que enfrentamos.

#EnDefensaDelCCT #FuerzaSTRM #OrgullosamenteTelefonista #PorAmorAMexico

Fraternalmente
"Unidad, Democracia y Lucha Social"
Ciudad de México, 22 de junio de 2022

Comité Ejecutivo Nacional **Comité Nacional de Vigilancia**

Comisiones Nacionales